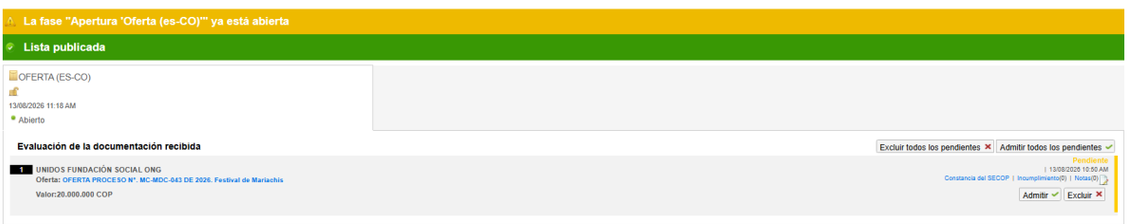
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA:	**No. MC-MDC- 043 DE 2026**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA QUINTA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE MARIACHIS DE CORRALES 2026, COMO ESTRATEGIA DE RESCATE, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, LAS TRADICIONES Y EL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO

En Corrales, a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026, y conforme al cronograma establecido, se procede a realizar la evaluación definitiva de las propuestas presentadas con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes definitivos y emitir el informe de selección, así como la recomendación para la adjudicación del contrato correspondiente.

Cerrado el proceso de selección de mínima cuantía a través del Secop ii se recibieron las siguientes propuestas

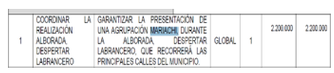
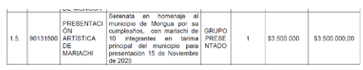


EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LA PROPUESTA DE UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS	CUMPLE SI/NO
CAPACIDAD JURÍDICA	
CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA anexo 1	SI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SI (matricula S0501373 de expedición 03/08/2026)
SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N/A
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	SI. Verificado por la entidad
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL	SI. Verificado por la entidad
CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES	SI. Verificado por la entidad
SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI. Verificado por la entidad
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	SI
PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	SI

Edificio administrativo- Calle 8 N° 3-40 – Cód. Postal 152060
Portal Web: Corrales-boyaca.gov.co correo: alcaldia@corrales-boyaca.gov.co cel. 3138174434

HOJA DE VIDA FORMATO DAFP	SI
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	SI
DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	SI
CAPACIDAD TÉCNICA.	SI
PACTO DE INTEGRIDAD	SI
CONSULTA DE REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	Aporta autorización y se verifica antecedentes
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE con los criterios respecto de condiciones y precios
IDONEIDAD: El oferente deberá presentar, carta de compromiso y disponibilidad de tres (3) de las agrupaciones de Mariachis a Presentarse.	Cumple: Aporta cartas de compromiso
EXPERIENCIA El oferente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de Cinco (5) contratos ejecutados y liquidados suscritos con entidades públicas, que su objeto sea la ejecución de actividades o eventos culturales cuyo valor supere tres (03) veces el presupuesto oficial, así: • Dos de los contratos aportados deberá contemplar dentro de su objeto la realización de eventos artísticos. • En cada uno de los contratos se deberá evidenciar la presentación de grupo de mariachi.	**Experiencia:** el proponente aporta contratos suscritos con entidades públicas, cuyo objeto se relaciona directamente con el suministro de bienes y servicios, así: 1. Contrato MBUS – SAMC – 006 de 2021, suscrito con el Municipio de Busbanzá SMLMV: 270.5  2. Contrato ESAL-MDC-005 – 2021 , suscrito con el Municipio de Corrales SMLMV:240.2  3. Contrato AML-RE-ESAL-003-2022 , suscrito con el Municipio de Labranzagrande SMLMV: 479.8  4. Contrato AML-RE-ESAL-004-2023 , suscrito con el Municipio de Labranzagrande SMLMV: 416.8  5. Contrato MM-SIP-SU-008-2025 , suscrito con el Municipio de Mongua SMLMV: 471.9  **CRITERIO EXPERIENCIA: CUMPLE**

CONCEPTO COMITÉ DE EVALUACIÓN

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes de la INVITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-MDC- 043 DE 2026 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA QUINTA EDICIÓN DEL FESTIVAL DE MARIACHIS DE CORRALES 2026, COMO ESTRATEGIA DE RESCATE, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA, LAS TRADICIONES Y EL PATRIMONIO CULTURAL DEL MUNICIPIO se concluye que el proponente . UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG con NIT 900.715.764 – 2 **- CUMPLE**

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna, recomienda al Ordenador del gasto, adjudicar el proceso de selección . MC-MDC- 043 DE 2026 de la referencia al proponente UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG con NIT 900.715.764 – 2

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los criterios jurídicos, técnicos y económicos el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en los pliegos de la invitación y estudio previo.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Una vez culminada la evaluación a los catorce (14) días del mes de agosto de 2026

Para constancia de lo anterior firma

DEISY YOHANA SILVA RINCÓN
Secretaria General y Jurídica

NELSON ORLANDO PIÑEROS TORRES
Secretario de Cultura y Turismo

ALVAREZ NIÑO NURI ANDREA
Secretaria de Hacienda